La Fundación Loyola, institución del ámbito educativo perteneciente a la Compañía de Jesús, busca incorporar para el Colegio San Ignacio de Loyola de las Palmas de Gran Canaria, **profesor/a de Religión para Secundaria.**

Misión

Responsable, desde su especialidad, de la educación integral de su alumnado, en colaboración con el resto del equipo docente, en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro, el Proyecto Curricular, la legislación vigente y otros documentos que definan la Misión del Colegio.

Requisitos

Profesional con las titulaciones que le habiliten para el ejercicio de su profesión según el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

Titulación académica:

- ✓ Grado en Ciencias Religiosas o Teología, Licenciatura en Estudios Eclesiásticos o equivalente.
- ✓ Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- ✓ Estar en posición de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI).

Nivel de inglés certificado B2 o superior.

Se valorará docencia previa y trato con adolescentes.

Se buscan personas con alto grado de compromiso, identificadas con los fines de la Fundación Loyola, así como con la misión de la Compañía de Jesús.

Se requiere autonomía, capacidad para trabajar en equipo, asunción de responsabilidades y sensibilidad hacia el cuidado de la persona.

Se ofrece

Formar parte de un interesante proyecto institucional que supone un gran reto laboral, así como la integración en un equipo de profesionales con experiencia en el sector de la educación que desarrollan su actividad con motivación y en un excelente ambiente de trabajo.

Contratación estable.
Jornada: 25 horas lectivas (jornada completa)
Incorporación: 1 de septiembre de 2022.
Condiciones laborales según convenio colectivo del sector.

Las personas interesadas pueden inscribirse en este **formulario** adjuntando el **CV**, así como darse de alta en la **Bolsa de empleo** a través de la Fundación Loyola: https://fundacionloyola.com/

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **31/07/2022** (incluido).